

Santa Fe, 9 de marzo de 2020

VISTO el Expte. CD N° 008/2020, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza CS N° 1673 se pone en vigencia la implementación del Nuevo Diseño Curricular de la carrera **Ingeniería Mecánica**.

Que el alumno **Eduardo Nicolás CASTILLO, DNI N° 16.227.717, LU N° 4539** de dicha carrera ha cursado y aprobado materias en el Plan de Estudio 1979, anterior al vigente.

Que según el Artículo 5° de la Ord. N° 1673 corresponde acreditar electivas mediante el análisis de materias aprobadas que no tienen equivalencia en el plan vigente.

Que se cuenta con el informe favorable del Dpto. Ingeniería Mecánica.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. -Cambiar de plan al estudiante **Eduardo Nicolás CASTILLO, DNI N° 16.227.717, LU N° 4558**, de la carrera Ingeniería Mecánica al Plan activo vigente, Ordenanza N° 1027.

ARTÍCULO 2°. -Otorgar equivalencias en las asignaturas que se detallan en el **ANEXO** de la presente, al citado alumno.

ARTÍCULO 3°. -Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 061

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria



Asignatura aprobada en el Plan 79	Asignatura Electiva otorgada
Geometría Descriptiva	CAD - CAM - CAE (Res. CD. N° 417/2013)
Refrigeración Industrial	Refrigeración Industrial (Res. CD. N° 417/2013)
Aire Acondicionado y Calefacción	Aire Acondicionado y Calefacción (Res. CD. N° 417/2013)

